



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-232/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. JOSÉ ELÍAS LIXA ABIMERHI
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito hacer de su conocimiento que la sesión convocada para el día de **lunes 6 de marzo del año en curso, a las 18:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", se reprograma para llevarla a cabo **el mismo día, a las 11:30 horas, en la Sala de Comisiones "Héctor Victoria Aguilar"**, por lo que me permito convocarle para que asista a dicha sesión, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Igualdad, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán; y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley de Partidos Políticos, ambas del Estado de Yucatán, en materia de paridad de género, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y presentada por la Diputada María Beatriz Zavala Peniche.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
Mérida, Yucatán a 3 de marzo de 2017

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Ma. Eugenia
Jiménez Molina

03/mzo/17.
14:00 hrs.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-232/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAFAEL GERARDO MONTALVO MATA
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito hacer de su conocimiento que la sesión convocada para el día de **lunes 6 de marzo del año en curso, a las 18:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", se reprograma para llevarla a cabo el mismo día, a las 11:30 horas, en la Sala de Comisiones "Héctor Victoria Aquilar", por lo que me permito convocarle para que asista a dicha sesión, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Igualdad, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley de Partidos Políticos, ambas del Estado de Yucatán, en materia de paridad de género, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y presentada por la Diputada María Beatriz Zavala Peniche.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 3 de marzo de 2017

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Recibí
3/mar/17
14:00 hrs
Eduardo
Amaya



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-232/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. CELIA MARÍA RIVAS RODRÍGUEZ
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito hacer de su conocimiento que la sesión convocada para el día de **lunes 6 de marzo del año en curso, a las 18:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", se reprograma para llevarla a cabo **el mismo día, a las 11:30 horas, en la Sala de Comisiones "Héctor Victoria Aguilar"**, por lo que me permito convocarle para que asista a dicha sesión, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Igualdad, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley de Partidos Políticos, ambas del Estado de Yucatán, en materia de paridad de género, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y presentada por la Diputada María Beatriz Zavala Peniche.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA
R E C I B I D O
03 MAR 2017

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 3 de marzo de 2017

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 13:56 hrs

FIRMA: *Celia María Rivas Rodríguez*



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

4

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-232/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. RAÚL PAZ ALONZO
P R E S E N T E

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito hacer de su conocimiento que la sesión convocada para el día de **lunes 6 de marzo del año en curso, a las 18:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", se reprograma para llevarla a cabo **el mismo día, a las 11:30 horas, en la Sala de Comisiones "Héctor Victoria Aguilar"**, por lo que me permito convocarle para que asista a dicha sesión, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Igualdad, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley de Partidos Políticos, ambas del Estado de Yucatán, en materia de paridad de género, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y presentada por la Diputada María Beatriz Zavala Peniche.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 3 de marzo de 2017

[Firma]
DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO,
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. RAÚL PAZ ALONZO

RECIBIDO
03 MAR 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 2:05
FIRMA: *[Firma]*
María Molina



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

6

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-232/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. DANIEL JESÚS GRANJA PENICHE
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito hacer de su conocimiento que la sesión convocada para el día de **lunes 6 de marzo del año en curso, a las 18:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", se reprograma para llevarla a cabo **el mismo día, a las 11:30 horas, en la Sala de Comisiones "Héctor Victoria Aguilar"**, por lo que me permito convocarle para que asista a dicha sesión, cuyos asuntos en cartera serán: **a)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Igualdad, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio, Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán; y **b)** Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley de Partidos Políticos, ambas del Estado de Yucatán, en materia de paridad de género, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y presentada por la Diputada María Beatriz Zavala Peniche.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 3 de marzo de 2017

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

Yalcenia Cruz
03/03/2017
02:05



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

6

LXI LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

OFICIO No.: USP-CP-232/2017
ASUNTO: Convocatoria de
Sesión en Comisión

DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO
PRESENTE

En mi carácter de Presidente de la Comisión Permanente de Puntos Constitucionales y Gobernación del H. Congreso del Estado de Yucatán y de conformidad con lo establecido en los artículos 133 y 134 del Reglamento de la Ley de Gobierno del Poder Legislativo del Estado, me permito hacer de su conocimiento que la sesión convocada para el día de **lunes 6 de marzo del año en curso, a las 18:00 horas**, en la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava", se reprograma para llevarla a cabo el mismo día, a las 11:30 horas, en la Sala de Comisiones "Héctor Victoria Aguilar", por lo que me permito convocarle para que asista a dicha sesión, cuyos asuntos en cartera serán: a) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa para modificar la Constitución Política del Estado de Yucatán, en materia de Igualdad, signada por el Licenciado Rolando Rodrigo Zapata Bello y el Licenciado Roberto Antonio Rodríguez Asaf, Gobernador Constitucional y Secretario General de Gobierno, ambos del Estado de Yucatán; y b) Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley de Partidos Políticos, ambas del Estado de Yucatán, en materia de paridad de género, suscrita por los diputados integrantes de la Fracción Legislativa del Partido Acción Nacional y presentada por la Diputada María Beatriz Zavala Peniche.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mérida, Yucatán a 3 de marzo de 2017

DIP. HENRY ARÓN SOSA MARRUFO.
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PUNTOS
CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN DEL
H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN.

GOBIERNO DEL ESTADO
PODER LEGISLATIVO
DIP. ANTONIO HOMÁ SERRANO
RECIBIDO
3 MAR 2017

MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO.
HORA: 2:10 pm
FIRMA: [Firma]

Vianey Padheco.